A C T A DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 – CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 – Servicio de Rastreo Satelital por GPS – Segundo Llamado (ID.: 232.048).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **treinta días del mes de abril del año dos mil doce**, en la oficina de la **COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 08:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 – Servicio de Rastreo Satelital por GPS – Segundo Llamado (ID.: 232.048).**

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

- **ABG. CESAR MORINIGO, COORDINADOR INTERINO DE LA CUOC**
- **ABG. FABIAN GILL, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA**
- **LIC. LUIS A. AYALA G., FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03, el llamado fueron invitadas las siguientes empresas: **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT); GRUPO TRES S.R.L.; SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA); OMNI S.A.; PHI-OMEGA SATELITAL S.A.**

Para el efecto, siendo la hora fijada para la apertura de ofertas, se ha recibido el sobre de la empresa **WARRIOR S.R.L.,** representado por el Sr. Emmanuel Pratt, con C.I.Nº 3.213.026. y de la empresa **OMNI S.A.**, representada por la Sra. Beatriz Rivas con C.I. Nº 1.456.511

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo,** se procede a realizar la **prorroga de la Apertura de Sobres, y basado en este Art. la C.U.O.C. considera fijar la fecha de apertura para el día lunes 07 de mayo de 2012, a las 08:00 hs.**

Obs.: el sobre presentado es retirado nuevamente por el representante por la firma WARRIOR S.R.L. es retirado por su representado, mientras que la representante de la firma ONMI S.A. decide dejar el sobre a resguardo de la CUOC, en virtud de la Resolución citada más arriba.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABG. CESAR MORINIGO

ABG. FABIAN GILL

LIC. LUIS A. AYALA G.

SR. EMMANUEL PRATT

SRA. BEATRIZ RIVAS

A C T A DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 – CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 – Servicio de Rastreo Satelital por GPS – Segundo Llamado (ID.: 232.048).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **treinta días del mes de abril del año dos mil doce**, en la oficina de la COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 08:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/12 – Servicio de Rastreo Satelital por GPS – Segundo Llamado (ID.: 232.048).**

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

- ABG. CESAR MORINIGO, COORDINADOR INTERINO DE LA CUOC
- ABG. FABIAN GILL, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA
- LIC. LUIS A. AYALA G., FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03, el llamado fueron invitadas las siguientes empresas: **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT); GRUPO TRES S.R.L.; SISTEMA INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (SITESA); OMNI S.A.; PHI-OMEGA SATELITAL S.A.**

Para el efecto, siendo la hora fijada para la apertura de ofertas, se ha recibido el sobre de la empresa **WARRIOR S.R.L.,** representado por el Sr. Emmanuel Pratt, con C.I.Nº 3.213.026. y de la empresa **OMNI S.A.**, representada por la Sra. Beatriz Rivas con C.I. Nº 1.456.511

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 805/09, de fecha 22 de mayo**, se procede a realizar la **prorroga de la Apertura de Sobres, y basado en este Art. la C.U.O.C. considera fijar la fecha de apertura para el día lunes 07 de mayo de 2012, a las 08:00 hs.**

Obs.: el sobre presentado es retirado nuevamente por el representante por la firma WARRIOR S.R.L. es retirado por su representado, mientras que la representante de la firma ONMI S.A. decide dejar el sobre a resguardo de la CUOC, en virtud de la Resolución citada más arriba.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABG. CESAR MORINIGO

ABG. FABIAN GILL

LIC. LUIS A. AYALA G.

SR. EMMANUEL PRATT

SRA. BEATRIZ RIVAS